

10 AGO 2026

RODOLFO LUNA
Secretario General de la Gobernación

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

DECRETO N°001075

MPTel-2026

SAN JUAN, 10 AGO. 2026

VISTO:

El Expediente N° 100-001006-2026, registro de la Secretaria General de la Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes el Señor, Dr. Marcelo F. Lucero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y la Directora del instituto de Investigaciones Administrativas y Contables (IIAC) de la misma Facultad de la Universidad Nacional de San Juan, solicitan se declare de interés institucional la 6ª **JORNADAS NACIONALES Y 5ª INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO**, a realizarse los días 21, 22 y 23 de octubre de 2026, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, de acuerdo al Programa de dichas Jornadas.

Que la Dirección de Promoción de la Actividad Científica y Tecnológica considera que estas jornadas constituyen un espacio académico de relevancia para la comunidad científica, al reunir investigadores, docentes y profesionales de las Ciencias Económicas, favoreciendo el intercambio de conocimientos, la discusión de resultados de investigación y el fortalecimiento de redes de colaboración académica.

Que asimismo corresponde destacar que la citada Dirección se encuentra brindando apoyo económico para la realización del mencionado evento, en el marco del programa Impulsa Ciencia, Subprograma Organización de Congresos Científicos-Tecnológicos, los que son impulsados por esta.

Que el presente trámite cuenta con el Visto Bueno del Señor Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Lic. Germán Von Euw.

Que la petición se encuadra en lo prescripto en la Constitución de la Provincia como facultad del Señor Gobernador, art. 189°, 195° y la Ley de Ministerios N° 1101-A, interviene y refrenda el ministerio cuya competencia específica sea principal en el asunto.

Que ha intervenido Asesoría Letrada de la Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación y Asesoría Letrada del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación.

POR ELLO;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Provincial la 6ª **JORNADAS NACIONALES Y 5ª INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO**, a realizarse los días 21, 22 y 23 de octubre de 2026, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y dese al Boletín Oficial para su publicación.

C.P. GUSTAVO E. FERNÁNDEZ
Ministro de Producción, Trabajo e Innovación

Dr. MARCELO ORREGO
Gobernador
Provincia de San Juan